

Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.615.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Jueves 17 de Marzo de 1938.

II Año Triunfal.

Caspe, la ciudad defendida por cinco brigadas internacionales, ha sido reconquistada para España

Ha continuado nuestra maniobra para cercar la ciudad de Caspe

Parte oficial de guerra, del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 16 de Marzo de 1938.

En el día de hoy ha continuado nuestra maniobra para cercar la ciudad de Caspe, habiéndose ocupado el Hospital, la Cota 157 al Sur de la bifurcación de carreteras y las Cotas 118, 185 y 237, dos kilómetros al Sur de la carretera de Gádasea, venciendo la resistencia del enemigo, que sólo en la Cota 237 ha dejado en nuestro poder 150 muertos y un tanque ruso.

Las fuerzas legionarias han ampliado la cabeza del puente de Alcañiz; y las de la derecha han consolidado las posiciones alcanzadas en los últimos días y además han ocupado las Cotas 1171, 1161 y 1149, que dominan el pueblo de Ejulve.

La División de Caballería cogió ayer al enemigo un tanque ruso, tres piezas del 75 y una ambulancia, además de numeroso armamento.

Salamanca 16 de Marzo de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E. El General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO

Nota oficial del Gobierno de la España Nacional

Radio España de Salamanca, difundió anoche la siguiente:

«El triunfo aplastante de nuestro Ejército y la derrota rotunda de los rojos en la ofensiva que se está desarrollando, han motivado una a la misma campaña de calumnias en Prensa y radios extranjeras, con ánimo de conseguir los medios que les ayuden a provocar la guerra.

Es falso cuanto se manifiesta sobre la presencia de fuerzas extranjeras en España. Hace más de un año que ni un solo voluntario extranjero ha pasado la frontera nacional.

Son soldados españoles los que forman el núcleo de nuestro Ejército, que llegue al 5 por 100 los voluntarios que no son españoles.

En Teruel, Alfambra y Sur del Ebro, interviene por vez primera parte de nuestro Ejército del Norte. Esta es

la realidad que se oculta, que a consecuencia de nuestra gran victoria en aquél frente, hemos podido disponer ahora de la totalidad del Ejército del Norte para la actual ofensiva, aumentando ello ligeramente nuestras posibilidades de guerra.

A esto hay que unir todo el material del Ejército rojo que con la ciudad victoria del Norte pasó a nuestro poder, y está ahora siendo utilizado en esta ofensiva.

Respecto a las infames especies que vierten los embajadores rojos en los Ministerios de Negocios Extranjeros, sobre fantásicas cesiones terrioriales de nuestro país, sólo caben en la mente de quienes no sienten a su Patria.

La España Nacional defiende y retiene hasta la última pulgada de su territorio y tendrá siempre por enemigos a quienes intente arrebatarlo o se atrevieren a discutir su posesión.»

Los operaciones se van desenvolviendo con toda regularidad

(Crónica del enviado especial de la Agencia "Farco" en el frente aragonés).

Los rojos en sus partes de hoy, se apuntan éxitos en tierra y aire. Nos han derribado—dicen—cinco aparatos italianos y han parado en seco nuestra ofensiva en la carretera de Mon al Ál

Alcañiz, sin haberlos dejado llegar a Alcañiz.

Ignoro si el Mando nacional habría concebido el plan de avanzar en esta línea, creo que no, y si Alcañiz es o no nuestro. Lo que que o a querer, porque lo he visto, es que nuestro avance prosigue en el sector de Montalbán con el mismo ritmo acelerado.

Según tengo entendido, de todo este trío se han ido tres, puesto que hemos conseguido poca cosa de varias alturas de gran importancia y des

de las cuales dominamos una zona de comunicaciones muy extensa; a que el S. E. de Alcañiz se ha dado lo suyo

a las huestes marxistas. En Caspe no es un pretexto, es una explicación

a fin de evitarse la destrucción del castillo, joya del arte en su género,

Y voy con los aparatos de aviación. Dice el parte rojo que nos han derribado cinco aparatos. Claro, como lo anterior, como todo lo que acostumbran a dar en sus partes. No han sido cinco, ha sido uno, y esto también lo hemos dicho, en el pueblo de Murcia. Este aparato aterrizó forzadamente por falta de esen ia y ni siquiera tuvo tocado por los antiaéreos y muchos miles derruido. No ha habido más que esa baje y ha sido por este motivo y no por otro.

El mando rojo, comparsa de eunucos mentales, andan despididos, sin encontrar manera de salir del atolladero en que les hemos metido. Pero es que además de la propia impotencia, tie-

nemos que reconocer lo imponente de la máquina organizada que se les ha visto.

Hoy todas las unidades han trabajado admirablemente. Las columnas se

mueven con agilidad no obstante los innumerables servicios que acuerdan a esta grandiosa maavilla. Las orejas a

ínes se han desenvuelto con regularidad; y los soldados todos rrores n repentinamente como si desfilaran en una parada militar de gran gala. Tal es la impresión que se saca de la visita al frente cuando está en pleno desarrollo una de las geniales operaciones a que nuestro Mando nos tiene acostumbrados.

Esto es todo lo que ha dado de si la jornada de hoy. Ha remitido, un poco la rapidez en nuestras marchas, lo que no quiere decir que no hayamos conseguido todos los objetivos que nos hemos propuesto para el día de hoy. Concretamente no puedo citar nombres, así como tampoco puedo precisar la línea que se ha alcanzado. Lo quequiero decir es que con los combates habidos alrededor de Caspe, se han cogido al enemigo cuatro tanques, cuatro baterías del diaz y medio y una infinidad de ametralladoras, fusiles y miles de prisioneros y dos tanques.

La gran resistencia que el enemigo ofreció ayer en Caspe se ha reproducido durante la mañana de hoy, contratiendiendo a la desesperada con gran abundancia de elementos, sobre todo carros rusos, y poniendo enfrente de nuestras brigadas fuertes contingentes internacionales. La lucha ha sido durísima, pero con el resultado que era de

Y respecto de la desmorización, que llevan esas fuerzas rojas despiadas del empuje nacional que recibieron en su ofensiva, a la cual se han convertido en un desastre. Los hermanos Pacelli.

A este telegrama ha contestado el vicepresidente del Gobierno de la Na-

ción y ministro de Asuntos Exteriores general Gómez Jordana, en nombre de

La situación

Los operaciones en Aragón

Es Caspe la capital roja de Aragón. En ella estableció Durruti su "Consejo" anarquista casi independiente, lo que le costó la vida, y cuando éste fue suprimido por la represión comunista contra el anarquismo, en la misma ciudad se estableció un Gobierno general de Aragón.

Tiene, pues, Caspe innegable importancia política para los rojos, ya que su caída ha de causar entre ellos enormes ilusiones.

En cambio, desde el punto de vista militar es mucho más interesante Alcañiz, colocado en el centro del río Guadalupe y en su orilla derecha, que, por lo tanto, quedó dominada, y nudo de comunicaciones de aquella región.

Y, sin embargo, los rojos perdieron Alcañiz, sin intentar una defensa seria y en cambio están disputando Caspe cosa tonta.

La explicación es que de Alcañiz estaba encargado el ejército que venía ya en derrota desde Belchite y que no tuvo tiempo ni ánimos de detenerse en aquella ciudad. Pasaron por ella sus destrozados batallones en franca huida, con nuestros carros de asalto y la caballería pisándoles los talones.

Al contemplar el desastre de las fuerzas del sur del Ebro, han recogido todas las que han podido del norte, para acudir en socorro de aquéllas, pero una vez pasado el río, no han podido llegar más que hasta Caspe, donde tratan de hacer una desesperada resistencia, porque saben que una vez rechazados, queda completamente libre a nuestras fuerzas.

Y pasó hasta el mar, a través de las provincias de Tarragona y de Castellón.

Claro es que falta por saber si el propósito de nuestro mando es continuar la ofensiva en esa dirección, pero los rojos lo temen y tratan de oponerse.

Pocos puentes y mucho caudal tiene el Ebro en esa zona y puesto que la desembocadura del Guadalupe está en nuestro poder, comprometida va a ser a situación de esas tropas que han tomado a Caspe como reducto, una vez que la plaza sea expugnada, pues pueden verse cortadas y obligadas a rendirse, o arrulladas contra el río.

Pero la frontera catalana está muy

próxima y hasta ella llegan las voces angustiosas de Barcelona, que los mandan sacrificarse para detener la carreta de los soldados de Franco, mientras tratan de vender a Francia la independencia a cambio de que el ejército de España no pise las ramblas.

Todo será inútil. Está demasiado turbio el ambiente internacional para que nuestros "amigos" del Frente Popular francés se dejen arrastrar por tan bajas ilusiones.

Con la ocupación por el cuerpo de ejército del ala derecha, de la Sierra de San Justo, queda unido el frente que hemos alcanzado en el río Guadalupe con el anteriormente establecido al norte y este de Teruel, de modo que ambos forman uno solo, que casi en línea recta va desde la capital del bajo Aragón hasta la ciudad del Compro. Delante se presenta el Maestrazgo, con sus quebraduras y su historia, pero sin más enemigo que los restos derrotados de un ejército. Más allá, las dulces costas levantinas del Mediterráneo.

A la izquierda de nuestro frente y muy a retaguardia, están las posiciones en que los rojos quedaron después de su vano intento de entrar en Zaragoza. Detrás de ellas, con Los Montes, la parte más llana de la tierra aragonesa, y entre ellos y nosotros, el río que tan juvenil nos conocemos en el norte de nuestra provincia.

Más arriba está Huesca, otra maraña aragonesa, en espera de que la libertad de vecinos incite.

Por otros frentes, están Madrid, Jaén, Almería y otras muchas. No hay más diferencia entre unas y otras que el número de habitantes. Su importancia militar es análoga. Todas caerán. Una ciudad puede tomarse desde muchos kilómetros de distancia y hoy el corazón del enemigo está en la costa y ese próximo al colapso.

PARA BELLUM

"AUXILIO SOCIAL", avanza da de la justicia, os recuerda vuestro deber de contribuir a que no haya un español sin pan, suscribiendo una "FICHA AZUL".

Están cortados todos los nudos de corredores que van a Caspe

Por "EL TEBO ARRUMI"

El día ha sido de calma en casi todos los frentes de las divisiones dedicándose nuestras columnas a limpiar el terreno y seguir recogiendo la gran cantidad de material de guerra que han dejado los rojos.

El Cuerpo de Ejército de Galicia ocupó diversas cotas y estableció una fuerte línea en todos sus flancos y la División de Caballería hizo una salida por el terreno, recogiendo gran número de prisioneros y dos tanques.

La gran resistencia que el enemigo ofreció ayer en Caspe se ha reproducido durante la mañana de hoy, contratiendiendo a la desesperada con gran abundancia de elementos, sobre todo carros rusos, y poniendo enfrente de nuestras brigadas fuertes contingentes internacionales. La lucha ha sido durísima, pero con el resultado que era de

alta tensión.

Los rescatados de la zona roja recientemente han dado datos verdaderamente alarmantes de lo que han sido los pasados encuentros entre fuerzas rusas y las rojas. Nos indican que en mitad de esos combates se les ha ido a perder las divisiones básicas internacionales. Todo quanto nosotros hemos dicho no solamente en los papeles y caricaturas, sino que yo como cronista particular, creo que nos hemos quedado muy cortos, muy parcos en el número de muertos y mil desiertos prisioneros. Esto es lo que por conducto particular sé.

Los rescatados de la zona roja recientemente han dado datos verdaderamente alarmantes de lo que han sido los pasados encuentros entre fuerzas rusas y las rojas. Nos indican que en mitad de esos combates se les ha ido a perder las divisiones básicas internacionales. Todo quanto nosotros hemos dicho no solamente en los papeles y caricaturas, sino que yo como cronista particular, creo que nos hemos quedado muy cortos, muy parcos en el número de muertos y mil desiertos prisioneros. Esto es lo que por conducto particular sé.

Los rescatados de la zona roja recientemente han dado datos verdaderamente alarmantes de lo que han sido los pasados encuentros entre fuerzas rusas y las rojas. Nos indican que en mitad de esos combates se les ha ido a perder las divisiones básicas internacionales. Todo quanto nosotros hemos dicho no solamente en los papeles y caricaturas, sino que yo como cronista particular, creo que nos hemos quedado muy cortos, muy parcos en el número de muertos y mil desiertos prisioneros. Esto es lo que por conducto particular sé.

Los rescatados de la zona roja recientemente han dado datos verdaderamente alarmantes de lo que han sido los pasados encuentros entre fuerzas rusas y las rojas. Nos indican que en mitad de esos combates se les ha ido a perder las divisiones básicas internacionales. Todo quanto nosotros hemos dicho no solamente en los papeles y caricaturas, sino que yo como cronista particular, creo que nos hemos quedado muy cortos, muy parcos en el número de muertos y mil desiertos prisioneros. Esto es lo que por conducto particular sé.

Los rescatados de la zona roja recientemente han dado datos verdaderamente alarmantes de lo que han sido los pasados encuentros entre fuerzas rusas y las rojas. Nos indican que en mitad de esos combates se les ha ido a perder las divisiones básicas internacionales. Todo quanto nosotros hemos dicho no solamente en los papeles y caricaturas, sino que yo como cronista particular, creo que nos hemos quedado muy cortos, muy parcos en el número de muertos y mil desiertos prisioneros. Esto es lo que por conducto particular sé.

Los rescatados de la zona roja recientemente han dado datos verdaderamente alarmantes de lo que han sido los pasados encuentros entre fuerzas rusas y las rojas. Nos indican que en mitad de esos combates se les ha ido a perder las divisiones básicas internacionales. Todo quanto nosotros hemos dicho no solamente en los papeles y caricaturas, sino que yo como cronista particular, creo que nos hemos quedado muy cortos, muy parcos en el número de muertos y mil desiertos prisioneros. Esto es lo que por conducto particular sé.

Los rescatados de la zona roja recientemente han dado datos verdaderamente alarmantes de lo que han sido los pasados encuentros entre fuerzas rusas y las rojas. Nos indican que en mitad de esos combates se les ha ido a perder las divisiones básicas internacionales. Todo quanto nosotros hemos dicho no solamente en los papeles y caricaturas, sino que yo como cronista particular, creo que nos hemos quedado muy cortos, muy parcos en el número de muertos y mil desiertos prisioneros. Esto es lo que por conducto particular sé.

Los rescatados de la zona roja recientemente han dado datos verdaderamente alarmantes de lo que han sido los pasados encuentros entre fuerzas rusas y las rojas. Nos indican que en mitad de esos combates se les ha ido a perder las divisiones básicas internacionales. Todo quanto nosotros hemos dicho no solamente en los papeles y caricaturas, sino que yo como cronista particular, creo que nos hemos quedado muy cortos, muy parcos en el número de muertos y mil desiertos prisioneros. Esto es lo que por conducto particular sé.

Los rescatados de la zona roja recientemente han dado datos verdaderamente alarmantes de lo que han sido los pasados encuentros entre fuerzas rusas y las rojas. Nos indican que en mitad de esos combates se les ha ido a perder las divisiones básicas internacionales. Todo quanto nosotros hemos dicho no solamente en los papeles y caricaturas, sino que yo como cronista particular, creo que nos hemos quedado muy cortos, muy parcos en el número de muertos y mil desiertos prisioneros. Esto es lo que por conducto particular sé.

Los rescatados de la zona roja recientemente han dado datos verdaderamente alarmantes de lo que han sido los pasados encuentros entre fuerzas rusas y las rojas. Nos indican que en mitad de esos combates se les ha ido a perder las divisiones básicas internacionales. Todo quanto nosotros hemos dicho no solamente en los papeles y caricaturas, sino que yo como cronista particular, creo que nos hemos quedado muy cortos, muy parcos en el número de muertos y mil desiertos prisioneros. Esto es lo que por conducto particular sé.

Los rescatados de la zona roja recientemente han dado datos verdaderamente alarmantes de lo que han sido los pasados encuentros entre fuerzas rusas y las rojas. Nos indican que en mitad de esos combates se les ha ido a perder las divisiones básicas internacionales. Todo quanto nosotros hemos dicho no solamente en los papeles y caricaturas, sino que yo como cronista particular, creo que nos hemos quedado muy cortos, muy parcos en el número de muertos y mil desiertos prisioneros. Esto es lo que por conducto particular sé.

Los rescatados de la zona roja recientemente han dado datos verdaderamente alarmantes de lo que han sido los pasados encuentros entre fuerzas rusas y las rojas. Nos indican que en mitad de esos combates se les ha ido a perder las divisiones básicas internacionales. Todo quanto nosotros hemos dicho no solamente en los papeles y caricaturas, sino que yo como cronista particular, creo que nos hemos quedado muy cortos, muy parcos en el número de muertos y mil desiertos prisioneros. Esto es lo que por conducto particular sé.

Los rescatados de la zona roja recientemente han dado datos verdaderamente alarmantes de lo que han sido los pasados encuentros entre fuerzas rusas y las rojas. Nos indican que en mitad de esos combates se les ha ido a perder las divisiones básicas internacionales. Todo quanto nosotros hemos dicho no solamente en los papeles y caricaturas, sino que yo como cronista particular, creo que nos hemos quedado muy cortos, muy parcos en el número de muertos y mil desiertos prisioneros. Esto es lo que por conducto particular sé.

Los rescatados de la zona roja recientemente han dado datos verdaderamente alarmantes de lo que han sido los pasados encuentros entre fuerzas rusas y las rojas. Nos indican que en mitad de esos combates se les ha ido a perder las divisiones básicas internacionales. Todo quanto nosotros hemos dicho no solamente en los papeles y caricaturas, sino que yo como cronista particular, creo que nos hemos quedado muy cortos, muy parcos en el número de muertos y mil desiertos prisioneros. Esto es lo que por conducto particular sé.

Los rescatados de la zona roja recientemente han dado datos verdaderamente alarmantes de lo que han sido los pasados encuentros entre fuerzas rusas y las rojas. Nos indican que en mitad de esos combates se les ha ido a perder las divisiones básicas internacionales. Todo quanto nosotros hemos dicho no solamente en los papeles y caricaturas, sino que yo como cronista particular, creo que nos hemos quedado muy cortos, muy parcos en el número de muertos y mil desiertos prisioneros. Esto es lo que por conducto particular sé.

Los rescatados de la zona roja recientemente han dado datos verdaderamente alarmantes de lo que han sido los pasados encuentros entre fuerzas rusas y las rojas. Nos indican que en mitad de esos comb

Fauna hispánica

Los que quisieron hacer carrera

Por PEDRO DE ALVARADO

En trance de reflexionar sobre cuestas guerra, no podemos por menos de advertir que entre las causas y motivos de tan enorme acontecimiento histórico, figuran determinados hechos de sorprendente pequeño. ¿Cómo es posible —se pregunta uno— que de lo minúsculo salga nada menos que una guerra civil? Y es que en el mecanismo de la Historia no se desaprovecha nada. De ahí la responsabilidad terrible que, contraemos con cualesquiera de nuestros actos, por insignificantes que puedan parecerlos.

Esos pequeños hechos, de valor simbólico anecdótico en el conjunto de la vida contemporánea, que han entrado indudablemente, en la gestación de la actual cruzada, son entre otros de analogía naturalista, la ambición política y personal de unos cuantos individuos. Las revoluciones se ven impulsadas, como es lógico, por el sentimiento protestante y rebelde de las masas. Pero ésta exasperación de humanos, este enardecimiento extremado de las ideas, no lo son todo, ni mucho.

La última y definitiva palabra siempre la pronuncia alguien. Y ese alguien no suele ser jamás el hombre de más clara conciencia revolucionaria, sino precisamente el de mayor ambición. Por lograr lo que quería, se hubiera sometido a cualquier hilachada vidente, de convencirle su acatamiento.

En otro supuesto, no vacila en echarlo todo a rodar catástroficamente.

Un revolucionario que lo sea de veras, posee un temperamento inconfundible: la inadaptación lo denuncia acto continuo. A propósito de Robespierre, ha hecho Gérin valiosas exploraciones a través del alma típica de los revolucionarios. La envidia, el resentimiento, la codicia, se mezcan con un complejo psicológico que gana cierta categoría cuando lo informa una visión determinada del mundo, la base del sacrificio personal. El revolucionario sincero debe afrontar todos los peligros, puesto que voluntariamente los sujeta a cambio de resultar beneficiado con la hipótesis contraria. Ha de correr, pues, con la cárcel, el destierro, la ruina, la muerte... En este juego terrible de envite y azar que es cada revolución, hay que estar a las resultas, y en tal modo de ser se confunde el idealista y el criminal. Pues bien: semejante carácter revolucionario, con juicio y con sombras, no se ha dado jamás en la España contemporánea, extremada y atomizada, no por revolucionarios sinceros, sino por visiones de la peor baya.

Basta reprobar las biografías de Azanza, de Prieto, de Negrín, de Domínguez, Casares Quiroga, de Galarza, de cualquier sujeto significado en el campo rojo, para advertir que ninguno lució, en momento alguno, pecho descubierto. Ninguno, efectivamente, supone una de grandes persecuciones. Todos negocian la revolución que nevadaban, por medio de terceras personas, creciendo en el mejor de los casos, o de grupos sociales netamente irresponsables; todos se habrían adaptado a las circunstancias históricas de su país si su servidumbre al orden vigente le hubiera reportado algún provecho. Varias actas regaladas a tiempo, habían restado seguramente sus más distinguidas cabezas al monstruo revolucionario que puso a España en tránsito de muerte. Pero, por razones que no hemos de puntualizar, no todos los republicanos y socialistas de ahora, tuvieron encaje adecuado a sus ambiciones, en la vida pública del antiguo régimen. Para que prosperaran tales desalmados, si prosperar es eso, fué necesario que se hundiera todo lo que el liberalismo está rehaciendo. Pero ellos no vacilaron un momento en hacer su negocio, requiriendo la teta, la palanca y el explosivo.

Los rojos no han soñado jamás con un mundo mejor, con una sociedad más justa. Estos ensueños se quedan para los revolucionarios de buena fe. Los rojos españoles no quieren mita con quimeras ni utopías que, aunque disparañadas, puedan tener algún fondo genuino. Es notorio que la capacidad idealista de un Pedro Prieto, por ejemplo, se define precisamente por ser nula. Un atroz materialismo escepticista es el denominador común de la turba de fracasados que pasaron por fa-

A LOS SEÑORES CONTRATISTAS.— Durante el presente mes de Marzo, el Ayuntamiento de Bilbao, sacará a concurso la adjudicación de las obras de la Gran Avenida del Ejército y la Plaza del Imperio en los tres diferentes y siguientes concursos:

1.º Obras de la Gran Avenida del Ejército en el trozo comprendido desde la curva de Elorrieta hasta la colina de Sarrión, con una longitud de 1.443 metros y 25 metros de anchura.

2.º Obras de la misma Avenida en el trozo comprendido entre Sarrión y la plaza de San Pedro de Deusto; longitud 992 y 25 de anchura; y

3.º Plaza del Imperio de 70 de anchura por 120 de largo.

Los presupuestos aproximados de dichas obras son respectivamente de 1.100.000 1.200.000 y 700.000 pesetas,

Los anuncios detallados de estos tres concursos, se publicarán muy brevemente en el "Boletín Oficial del Estado". Los contratistas interesados, podrán solicitar los detalles correspondientes en la Sección de Fomento del Ayuntamiento de Bilbao, la cual se los enviará seguidamente.

Cácas Consistoriales de Bilbao a 3 de Marzo de 1938, II Año Trienal. El alcalde, José María Careaga.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 17 de Marzo de 1908

Ante el jurado de Roa se ha visto hoy la causa seguida contra Anselmo Cura Benavente, a quien se le acusa de homicidio frustrado en la persona de su novia, Caya Tejedor y de homicidio consumado del que fué víctima la madre de aquella, llamada Clotilde. El hecho acaeció en el pueblo de San Martín de Rubiales el día 2 de Agosto del pasado año.

Parece que los padres de Caya se oponían a las relaciones amorosas que ésta sostiene con el procesado, y el citado día, al verse Anselmo rechazado por su novia, acudió a esta y a su madre con un puñal, causando la muerte a Clotilde y heridas leves a Caya.

Fué condenado Anselmo a la pena de doce años y un día de reclusión temporal 1.500 pesetas de indemnización y costas por el delito de homicidio y a la de diez días de arresto y costas por el de lesiones leves.

La temperatura máxima al sol en el día de hoy ha sido de 13,6, la máxima a la sombra de 5,6 y la mínima de 2,0 bajo cero.

DIARIO DE BURGOS
NUESTRO APARTADO, NÚMERO 46

Valeriano Valdivielso Alcalde,
marinero voluntario de la Armada Española, afiliado a Falange Española
Tradicionalista y de las J. O. H. S.,
murió gloriosamente por Dios y por la Patria, en el cumplimiento de
su deber, a bordo del crucero «Baleares», en la madrugada del 6 del
actual, a los 20 años de edad.

Q. E. P. D.

Sus padres, D. Román, inspector jefe de Hacienda y D. Joaquín; hermanos, Jesús, oficial de la Exma. Diputación provincial de Valladolid, María de los Angeles y Federico, tíos y primos

Suplican a sus amistades una oración y asistencia al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana, dia 18, a las once, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damían, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 17 de Marzo de 1938.

Casa difunta: Merced, 12, 3º.



Gripe

Cuando note síntomas de gripe,
no haga ensayos inútiles, tome inmediatamente ASPIRINA.

Pero fíjese en la Cruz Bayer.



Aspirina

AUXILIO SOCIAL

Organización de Cataluña

Muchos son ya los catalanes residentes y refugiados de la España liberada que han pasado por las oficinas que «Auxilio Social» para Cataluña tiene instaladas en el Cuartel de la Meceda de Burgo, para suscribir las fiancas inicial y mensual, dando con ello cumplida respuesta al llamamiento que por Radio y Prensa se hizo hace algunos días.

Españoles de todas las clases sociales y con posibilidades económicas muy diferentes, han querido que sus nombres constaren en las listas que una vez clasificadas e informadas serán remitidas a la Delegación Nacional de «Auxilio Social» para su archivo. Guitos han cooperado a tan magnífica obra como es la de «Auxilio Social», que no sólo se preocupa de los necesitados de la España de Franco, sino que cumpliendo su lema «Justicia Social» pide para la ayuda para las provincias que van siendo liberadas por el ejército, para que así puedan dar satisfacción al deseo por parte de todos que han tenido la desdicha de sufrir los horrores del marxismo, gozar de la realidad de la Nueva España.

Cataluña sufre con intensidad la ola de devastación y odio que lleva consigo el comunismo imperante en la zona roja, y es para todos los que allí están que «Auxilio Social» prepara el socorro sin distinción de clases ni categorías, mas ha considerado que debía dirigir a los catalanes que viven en la España nacional, muchos de ellos con familiares en la zona roja, el que pudieran dar satisfacción al deseo por parte de todos que han tenido la desdicha de sufrir los horrores del marxismo, gozar de la realidad de la Nueva España.

Los nacimientos son mayores cuando menos necesitan de las otras; conserva huertos cuando hay abundancia y no tendrás que importar en la escasez.

PREPARADO RAMOS LOGROÑO

Teniente A magro, herido

En Aragón, y al romper nuestras gloriosas fuerzas el frente enemigo, cayó herido a la cabeza de sus tropas el teniente del corriente el bizarro teniente de Flechas Negras don Francisco Almagro, hijo del digno gobernador civil de esta provincia. Evacuado del campo de batalla fue llevado a Zaragoza, donde ha quedado hospitalizado.

Aunque en un principio se temió por su vida, hoy,afortunadamente, ha desaparecido el peligro.

El señor gobernador, que marchó al lado de su hijo tan pronto como recibió la noticia, regresó ayer a Burgos y han sido numerosísimas las personas que han desfilado por su despacho para interesararse por el estado del bravo oficial.

Mucho celebraremos que el teniente Almagro continúa mejorando de las heridas que sufre, para que de nuevo se una a las tropas de su mindo y siga defendiendo los sagrados ideales de la Patria.

han pasado por las oficinas del cuartel de la Merced, Burgos, lo harán a la mayor brevedad y con ello una vez más quedará demostrado c'mo acuden los españoles a los llamamientos que se hacen para las Delegaciones Nacionales, en este caso la de «Auxilio Social», para ayudar a la obra del Caudillo del logro de la España Una, Grande y Libre.

«Auxilio Social». Organización para Cataluña.

Las nacimientos son mayores cuando menos necesitan de las otras; conserva huertos cuando hay abundancia y no tendrás que importar en la escasez.

PREPARADO RAMOS LOGROÑO

Reunión de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común para el servicio de caminos vecinales

En el Palacio de la Diputación provincial de Valladolid, se celebró, en el día de ayer una reunión de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común para el Servicio de Caminos Vecinales, con el fin de resolver asuntos de importancia planteados por la situación especial de España en los presentes momentos.

señor presidente se gestione la resolución favorable de la misma.

A propuesta de un señor vocal de la Mancomunidad, se acordó rendir un recuerdo cariñoso al vocal de la misma Vargas, presidente de la Diputación de Teruel, desaparecido en condiciones trágicas, haciendo votos por su vuelta a la España libre.

Asimismo y por aclamación se acordó enviar expresivo y cariñoso manifestación de adhesión al Gobierno constituido, ya que es la primera vez que la Mancomunidad se reúne después de designado éste.

La sesión se levantó a las 19 horas del día.

A las cuatro y media de la tarde, celebró también el Comité de la Mancomunidad reunión, en la que desaparecieron asuntos de trámite.

A la reunión asistieron todos los señores que forman el Comité presididos por el señor Díaz Oyuelos.

El señor presidente, después de saludar a los concurrentes al acto, ordenó que se procediese a desparcar los asuntos del orden del día, que fueron los siguientes:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Designación de don Emilio Casas, presidente de la Diputación de La Coruña, para formar parte del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad.

Designación asimismo del señor Díaz Oyuelos y de don Luis de Cos, para formar parte de la Comisión inspectora del Banco de Crédito Local en representación de la Mancomunidad.

Acordar que los vocales suplentes de los señores que forman el Comité Ejecutivo, sean los designados por las respectivas Diputaciones como suplentes de los que forman la Comisión Gestora de la Mancomunidad.

Interesar de la superioridad, que los representantes de la Mancomunidad en la Comisión inspectora del Banco de Crédito local, tengan las mismas facultades que el resto de los componentes de la comisión referida.

En asunto de mayor importancia fué el de señalar las normas que se consideran indispensables para normalizar en parte la vida de las Diputaciones, en relación a los fines que ya Mancomunidad a este efecto, fué estudiado con máximo detenimiento una propuesta del Banco de Crédito Local, referente a la forma de entrega de dinero a las Corporaciones provinciales con arreglo al convenio establecido entre el Banco y la Mancomunidad, adicionado con algunas alteraciones impuestas por la especial situación actual. El asunto al que se llegaron modificaciones y propuestas por varios señores asambleístas, quedó puesta en votación en la sesión de la tarde en la que se presentaría por el Comité correspondiente propuesta.

En la sesión de la tarde, a la que concursaron los mismos señores más el representante de Zaragoza, señor Zamora, se leyó la propuesta del Comité que sometida a discusión y controlada con una proposición formulada por el representante de la Diputación de Lugo, fué aprobada íntegramente, acordando elevarla a la Superioridad y que por el

JEREZ
"LA RIVA"

CONAC ★★ "LA RIVA"

han pasado por las oficinas del cuartel de la Merced, Burgos, lo harán a la mayor brevedad y con ello una vez más quedará demostrado c'mo acuden los españoles a los llamamientos que se hacen para las Delegaciones Nacionales, en este caso la de «Auxilio Social», para ayudar a la obra del Caudillo del logro de la España Una, Grande y Libre.

Dar las gracias a las vecinas doña María Cruz González, doña Eugenia del Val, doña Jerónima García, doña Matilde García y doña Juana Ortega, por el donativo de una colcha; cuatro sábanas; cuatro almohadas; dos cojines, y una servilleta, para la enfermería de Tuberculosos de esta provincia.

Hacer la poda del arbolado propiedad del Ayuntamiento y vender la leña en pública subasta.

EL CORRESPONSAL

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENÉREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPO'ON, 2 v 4

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19

(Antes plazuela del Arzobispo)

GRATIS A LOS POBRES

F. Urraca

OCULISTA

Avda. Hospital de Barrantes

LAIN-CALVO, 18, 1º Teléfono, 1311

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

Noticias locales

por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas:
Una de 15 pesetas al conductor de un automóvil, por circular con exceso de velocidad por la Plaza Mayor, y otra de 10 pesetas a un individuo por dedicarse a la venta ambulante de frutas en la Hacienda de la Alcaldía.

Restablecida la Lotería Nacional ha comenzado la venta de billetes la aforada Administración número 3 de esta capital establecida en la calle del número 1, a cargo de don Eustaquio Villanueva expidiéndose los correspondientes al sorteo de 1.º de Abril, a tres pesetas el décimo.

Unión Española Tradicionalista y de las Juntas

SECCIÓN FEMENINA
Se ordena a todas las cañadas de la primera línea de esta Sección Femenina que no se escuse de ninguna clase ni por las oficinas de Auxilio Social a recoger las luchas para la próxima peregrinación, que tendrá lugar el día 19.

La falta de asistencia será debida sancionada.

La delegada local, R. Fernández Blay.

Salido a Francia: «Arriba España!»

Sociedad de Inquilinos de Burgos

De acuerdo con el ilustrísimo señor alcalde de la Vivienda en esta capital, a advertir a los inquilinos residentes en la misma, que cuantas quejas justificadas pretendan elevar a dicha Fiscalía referentes a malas condiciones de vida u otras causas con ellas relacionadas, deberán hacerlas por conducto de las oficinas de esta Asociación.

Arquitecto

Acordado por el Ayuntamiento de la ciudad de Béjar proveer una plaza de arquitecto, se pone en conocimiento de los señores interesados a fin de que se dirijan al mismo en solicitud de las bases que para su provisión se tienen redactadas. El plazo para resolver sobre el nombramiento terminará el 15 de Abril próximo.

IMÓVILS BOA! CASA GRUFTIMO

M quinario agrícola

BERD, 6 y 8 (1) BURGOS
Partici a haber sido en ferida la representación de la ZUCARERA EBO. O. S. A. Fábrica de Miranda de Ebro, se ofrece para facilitar a todos los cultivadores de remolacha amplios cuadros sobre el cultivo de la misma igual que se muestra, años, etc., etc., y la realización de contratos.

CHOPOS

Se subastan 200 chopos prodigiosos de gran altura, el domingo 27 del actual, las tres de la tarde en la casa Industrial. Barbádillo de Herreros a 15 de Marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El alcalde Pedro R. Merino.

14814

Casta quince palabras, 60 céntimos
Cada salabro más cinco céntimos
Pago adelantado

ALMONEDAS

SE VENDE despacho moderno en muy buen uso, horas, de dos a cinco. Raíllo, en esta Administración.

SE VENDEN dos camas con mesillas en la calle Rey Don Pedro, 15, bajo.

SE VENDE hermoso comedor de roble y sillón, propios para anteportero. Alonso Martínez.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN amplios locales en sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

ODISTA de Vitoria, desea habitar en su casa, en Alar del Rey (Palencia).

AUTOMOVILES
CAMIONETA «Citroën», carrozada, cedra, propia para reparto de gaseo, en Alar del Rey (Palencia).

COCHE «Morris», se vende. Informes, Droguería Evelto, San Lorenzo.

SE DESEA comprar una camioneta de uso. Informes, en el Almacén de Frutas de Rafael Arnáiz.

SE VENDE coche Dodge, 17 HP. con motor y cambio de repuesto, en Garaje Victoria.

RENAULT seis HP. Sedán, bien preservado. Vendo barato. Antonio Medrano.

Salas infantiles.

M.C.D. 2017

La hija del maestro Calleja, agraciada

El director de los Coros Pro Patria ha recibido la siguiente carta de la hija del maestro Calleja (q. c. p. 3.).

SR. Director de los Coros Pro Patria. Muy distinguido señor mío: Quedo profundamente agradecida a la intervención que esos Coros han tenido en el solemne funeral dedicado en la Parroquia de San León Abad, a la memoria y por el alma de don Rafael Calleja, mi inolvidable padre, autor del Himno a Burgos, cantado así mismo en aquel acto con tanta oportunidad como acierto.

Al expresar mi reconocimiento, dejo especial recuerdo afectuoso a los niños que así han honrado al entusiasta burgalés que, como ellos, cantó durante su infancia entre los niños de coro de la Catedral de Burgos, y les ruego que no se olviden del maestro Calleja y ricáden siempre a esta capital castellana el culto que él la rindió continuamente.

Con este motivo me ofrezco de usted atenta s. s. q. 1, b. 1. m.—Paquita Calleja de Fons.

Burgos y Marzo de 1938.

Asociación de Utamarinos, Comestibles y Similares

El próximo sábado, Fiesta de San José, cumpliendo el pacto establecido, deberán cerrarse toda esta clase de establecimientos y análogos a la una de la tarde, lo que se comunica al público consumidor, al objeto de que se provea a tiempo de los géneros necesarios. El presidente, Francisco Casado.

Oña y el Orfeón Burgalés

Con motivo del aniversario de la apertura del gran Hospital de Oña, se celebrará una extraordinaria fiesta el próximo sábado, festividad de San José, acudiendo el Orfeón Burgalés, que, con escogidas composiciones, obsequiará a los heroicos soldados heridos y enfermos. La dirección y jefes del citado hospital, agraciados con la atención del Orfeón, le han prometido atenciones muy imprecindibles: y la Compañía Santander-Mierriá, muy sinceramente, ha puesto a disposición del Orfeón un coche especial, que saldrá a las siete de la mañana, accediéndole a la petición de la Delegación Provincial de Fomento y Hospitales. La asistencia de altas personalidades realza la fiesta tan simpática.

Roberto Santamaría

Abogado

GESTOR ADMINISTRATIVO

Certificaciones penales 9,50 pesetas

Últimas Voluntades 10 pesetas urgentemente. Reembolso

Testamentarias, Gestiones todos Ministerios. Expedientes. Importantes documentos a Profesionales

APARTADO 61, VITORIA

Despacho en Burgos: Vega 27.

ONCHA

abogado de señores

Burgo Mayor, num. 59 plazas 1

Se traspasa

en el pueblo más importante e industrial de Guipúzcoa, magnífica pasta de grandes rendimientos. Informarán: Publicidad Cafranga, SAN SEBASTIÁN.

CONSEJO, 6 y 8 (1) BURGOS

Partici a haber sido en ferida la representación de la ZUCARERA EBO. O. S. A. Fábrica de Miranda de Ebro, se ofrece para facilitar a todos los cultivadores de remolacha amplios cuadros sobre el cultivo de la misma igual que se muestra, años, etc., etc., y la realización de contratos.

SE VENDE despacho moderno en muy buen uso, horas, de dos a cinco. Raíllo, en esta Administración.

SE VENDEN dos camas con mesillas en la calle Rey Don Pedro, 15, bajo.

SE VENDE hermoso comedor de roble y sillón, propios para anteportero. Alonso Martínez.

SE TRASPASA la pensión «Pozano».

Para tratar, con Justo López, Viacienzo.

CHICOS se necesitan de 15 a 17 años en la Fábrica de Peines de Sadornil. Barrio Gimeno, 29.

CHICOS se necesitan: Casa Paço, Cid, número 14.

SE OFRECE joven electricista o bien para el servicio de comercio. Dígitos, 1.º, Ramón Hernández, Ibeas de Juarros.

CHOFFER mecánico, se ofrece para coche rápido o camión dentro o fuera de la capital. Informes, en esta Administración.

SE DESEA meritario oficina, 16-17 años. Barrantes, 5, fábrica de sobres, de tres a cinco.

IMPORTANTE entidad con sucursales toda España, necesita traductores inglés, francés, alemán, buena práctica comercial. Solicitud indicando conocimientos, títulos, pretensiones, etcétera, a esta Administración.

PASTORES se necesitan para cuidar ganado lanar y vacuno, en Coto Redondo. Informes, Plaza de Vega, número 13, farmacia.

CHICA se necesita, inútil presentarse sin buenas referencias. Bar «Las Casillas». Casillas, 0.

SE NECESITA un chico para recados. Almirante Bonifaz 7 y 9. Sastreña Fernández.

NECESITO un criado que sepa andar con carro, de 35 a 45 años de edad. Informarán, «Bar La Moneda».

SE VENDE coche Dodge, 17 HP. con motor y cambio de repuesto, en Garaje Victoria.

RENAULT seis HP. Sedán, bien preservado. Vendo barato. Antonio Medrano.

Salas infantiles.

M.C.D. 2017

Las sesiones municipales de ayer

Se va a instalar un Hospital Militar argentino y de reeducación física de heridos de guerra

Quedan despachados diversos asuntos

Sesión de la Permanente

A las 6,55 abre la sesión el señor Cuesta, con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza y Moliner.

Acta de la celebrada el 11 de los corrientes. Aprobada.

DICTAMENES.

Hacienda.—En el escrito de la Alcaldía, sobre cooperación del Ayuntamiento al establecimiento en esta ciudad de un Hospital Militar Argentino y de reeducación física de los heridos de guerra, Pasa al Pleno.

Obras.—En las instancias de don Mariano y Ricardo Santos, solicitando permiso para construir una casa de tres plantas y un pabellón destinado a garaje, en un terreno de su propiedad, sito en los Vadillos. Concedido.

Al expresar mi reconocimiento, dejo especial recuerdo afectuoso a los niños que así han honrado al entusiasta burgalés que, como ellos, cantó durante su infancia entre los niños de coro de la Catedral de Burgos, y les ruego que no se olviden del maestro Calleja y ricáden siempre a esta capital castellana el culto que él la rindió continuamente.

Idem idem, para construir un pabellón en dicho terreno, con destino a fábrica de muebles. Concedido.

En la de don Basilio Preciado, para cercar con valla de madera una finca rústica de su propiedad, sita en el término de San Julián. Concedido.

Paseos y Campos.—En la instancia de don Julio Ojeda Puente, solicitando permiso para desmochar ocho áboles existentes en el camino de Huélgas. Concedido.

Sanidad.—En las instancias de doña Petra Santamaría Zubala, doña Encarnación Merino González, don Esteban Villamuel y don Cándido Aguilar, solicitando diversos enteramientos en el Cementerio Municipal de San José. Concedido.

De doña Fulgencia Sacristán, solicitando abrir un establecimiento destinado a la venta de pescado, en el número 28 de la calle de Santa Dorotea. Concedido.

De don Rafael Saiz Burgos, y don Gabino Preciado Duque, solicitando instalar un motor eléctrico para el picado de carne en los puestos 8 y 9 del Mercado de Abastos, (Zona Norte), y en la planta baja de la casa número 28 y 30 de la calle de San Lorenzo respectivamente.

Concedido.

De don Facundo Serralde, para abrir un establecimiento destinado a la venta de material fotográfico en la planta baja de la casa número 17 y 19 de la calle de Sombrerería. Concedido.

De don Ignacio Azcona Pérez, para abrir una fábrica de sobres en el número 9 de la calle de Avellanos. Concedido.

De don Francisco Trípicio Padillo, para abrir una carbonería en la planta baja de la casa número 30 de la calle de la Puebla. Concedido.

De doña María del Carmen Trípicio, para abrir una carbonería en la calle número 11 de la plaza de Calvo Sotelo y a la pavimentación de expresada plaza. Se tomó en consideración y pasó a las comisiones de Obras y Hacienda.

CUENTAS

Se aprueban de distintas comisiones.

COLAS, Reumatismo, Almorranas, Varices, Enfermedades de la próstata "Prostatitis".

Curación radical sin dolor ni operación.

Médico: ANGEL DE GARAIZABAL

Florida 17 — VITORIA — Teléfono 141.

Electroterapia — Flototerapia — Rayos x

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO

Vinos rancios y otros

Vermouth (e) Cinzano

Moscato et nómico

Vinos puros

Precios convenientes

Mariano del Burro — Burgos

SE OFRECE una habitación con galería y baño. Informes, esta Administración.

DIPLOMÁTICO extranjero busca uno o dos cuartos amueblados, si posible con baño. Esta Administración, número 3.

DEPENDIENTE se necesita. Pejuque Hernando, Lafin Calvo, 18.

APRENDIZ pintor, se necesita. Santa Cruz, número 24.

NECESITO aserrador para máquina de carro. Fabrica Hijo de Florencio Martínez, calle Madrid, Burgos.

SE NECESITA un chico. Fotografía Nueva, Prim, 21.

CHICO se necesita de unos 15 años, en la Drogería de Mata.

SE NECESITAN aprendizas y oficiales en Casa Regent.

ENSEÑANZAS

INFANTES instruye, acompaña abogado cristiano. Escribir. Ignacio, Correo 11, 1.º, Bilbao.

PROFESOR titulado daría clases particulares cultura general, bachillerato. Informarán, Calzados Emilia, Moreno, 4, de una a seis.

HUESPEDES

SE ARRIENDA una habitación amueblada, con derecho a cocina. Lain-Calvo 12, habitación número 4.

Disposiciones oficiales

Reorganización del Ministerio de Justicia

EL Boletín Oficial del Estado publica las siguientes:

De conformidad con lo establecido en el artículo diecisiete, párrafo cuarto de la ley de fecha treinta de Enero último, a propuesta del ministro de Justicia, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero. El Ministerio de Justicia, queda reorganizado en la forma siguiente:

SUBSECRETARIA, comprensiva de cuatro Secciones, correspondientes a los servicios que se indican a continuación:

Sección primera. CENTRAL.

Relaciones con la Comisión general permanente de Codificación y las Secretarías de ambas.—Consejo Superior de Protección de Menores y Patronato para la represión de trata de blancas.—Competencias con la Administración.

"Los beneficios de la Empresa, atendiendo un justo interés del capital, se aplicarán con preferencia a la formación de las reservas necesarias para su estabilidad al perfeccionamiento de la producción y al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores".

Sección cuarta. REGISTRO CIVIL Y REGISTROS ESPECIALES

Registro Civil del Servicio.—Cambio, adición e modificación de nombres y apellidos.—Registros de matrimonios secretos o de conciencia.—Expedientes relacionados con la inscripción de naturalizados.—Expedientes sobre inteligencia y aplicación de la Ley del Registro Civil.—Expedientes contra los encargados de dichos Registros.—Recursos gubernativos en materia de Registro Civil.—Regulación e impugnación de honorarios.—Estadística de los Registros Civiles.—Reconstrucción de los Registros Civiles.—Inspección de los Registros Civiles.—Registro General de Actos de última voluntad.—Registro Mercantil.—Recursos gubernativos contra las calificaciones de los Registradores Mercantiles.—Regulación e impugnación de los honorarios de estos.—Aranceles de los Registradores Mercantiles.—Registros Especiales.

Artículo cuarto. El Servicio Nacional de Prisiones extenderá las Secciones Administrativa y Penitenciaria.

Sección segunda. PERSONAL

Personal técnico de la Subsecretaría.

Personal administrativo del Ministerio.

Formación de los Escalafones de estos Cuerpos.

Sección tercera. CONTABILIDAD Y ESTADÍSTICA

Formación del presupuesto del Ministerio.—Colección legislativa.—Habilitación del personal y material de la Subsecretaría.—Centralización de los servicios estadísticos del Ministerio.—Estadística judicial, civil y comercial.—Estadística criminal.—Estadística penitenciaria.—Estadística del Registro Civil.

Sección cuarta. REGISTRO GENERAL Y LEGALIZACIONES

Registro General de la Subsecretaría y de las Jefaturas de los servicios correspondientes a este Ministerio.

Legalizaciones de documentos.—Asuntos relativos a estas materias.

Artículo segundo. La Jefatura del Servicio Nacional de Justicia, comprendrá dos Secciones, cuyo contenido se indica a continuación:

Sección primera. PERSONAL

Magistrados del Tribunal Supremo y las Audiencias, y Magistrados Superiores.—Ministerio Fiscal.—Jueces de primera Instancia e Instrucción.—Aspirantes a la Justicia.—Aspirantes al Ministerio Fiscal.—Inspección de Tribunales.—Quejas contra los funcionarios de las Carreras Judicial y Fiscal.—Secretarios de Gobierno y de Sala del Tribunal Supremo y de las Audiencias Territoriales.—Secretarios y Vicesecretarios de Audiencias Provinciales.—Oficinas de Sala.—Personal Administrativo del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales.—Secretarios Judiciales.—Aranceles judiciales.—Médicos forenses y de las prisiones preventivas.—Laboratorios de Medicina legal.—Depósito de cadáveres.—Ajetes Judiciales.

Sección segunda. ASUNTOS GENERALES

Informes y Consultas de los Tribunales y Ministerio Fiscal.—División Territorial Judicial.—Abogados y procuradores.—Justicia Municipal.—Mutuaidad Judicial.—Presupuestos del Servicio Nacional de Justicia.—Dietas y gastos de viaje.—Indemnizaciones a testigos y peritos.—Haberes de sustitución a Jueces Municipales.—Asuntos indeterminados relacionados con la Administración de Justicia.

Artículo tercero. La Jefatura del Ser-

"Se incrementarán los seguros sociales de vejez, invalidez, maternidad, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, tuberculosis y paro forzoso, tendiéndose a la implantación de un seguro total. De modo primordial se atenderá a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente".

vicio Nacional de Registros y Notariado comprendrá las Secciones siguientes:

Sección primera. RECURSOS, CONSULTAS Y PERSONAL CENTRAL

Régimen interior del Servicio Nacional.—Organización y personal del servicio.—Distribución del personal administrativo.—Registro general.—Contabilidad y Habilidades del material y de oposiciones.—Asuntos generales e indeterminados. Cuestiones de competencia

dentro del Ministerio y el Servicio. Biblioteca.—Recursos gubernativos contra las calificaciones de los Registros de la Propiedad.—Consultas sobre legislación Hipotecaria.

Sección segunda. NOTARIADO

Personal de Notarios.—Provisión de Notarios.—Expedientes de queja contra los Notarios.—Aranceles Notariales.—Regulación e Impugnación de honorarios.—Inspección ordinaria y extraordinaria de las Notarías.—Consultas sobre legislación Notarial.—Legalización de las firmas de los Decanos de los Colegios Notariales.—Demarcación Notarial.—Mutualidad Notarial.—Archivos de Protocolo.

Sección tercera. REGISTROS DE LA PROPIEDAD

Personal de registradores de la Propiedad.—Expedientes de concurso y provisión de los Registros de la Propiedad.—Aprobación, sustitución y extinción de fianzas.—Provisión interina de los registros de la Propiedad.—Clasificación de los Registros.—Creación, división, alteración y supresión de dichos Registros.—Reconstrucción de Registros de la Propiedad.—Aranceles de los Registradores de la Propiedad.—Expedientes de regulación e impugnación de honorarios de estos.—Expedientes de queja contra los registradores de la Propiedad.—Inspección ordinaria y extraordinaria de los Registros.—Libros del Registro de la Propiedad.

Sección cuarta. REGISTRO CIVIL Y REGISTROS ESPECIALES

Registro Civil del Servicio.—Cambio, adición e modificación de nombres y apellidos.—Registros de matrimonios secretos o de conciencia.—Expedientes relacionados con la inscripción de naturalizados.—Expedientes sobre inteligencia y aplicación de la Ley del Registro Civil.—Expedientes contra los encargados de dichos Registros.—Recursos gubernativos en materia de Registro Civil.—Regulación e impugnación de honorarios.—Estadística de los Registros Civiles.—Reconstrucción de los Registros Civiles.—Inspección de los Registros Civiles.—Registro General de Actos de última voluntad.—Registro Mercantil.—Recursos gubernativos contra las calificaciones de los Registradores Mercantiles.—Regulación e impugnación de los honorarios de estos.—Aranceles de los Registradores Mercantiles.—Registros Especiales.

Artículo cuarto. El Servicio Nacional de Prisiones extenderá las Secciones Administrativa y Penitenciaria.

Sección primera. ADMINISTRATIVA

Personal técnico y Auxiliar de Prisiones.—Alimentación, vestuario y equipo de los reclusos.—Obras de construcción y reparación de los Establecimientos.—Uficio, aclaración y calefacción de las Prisiones.—Intervención y Contabilidad.—Estadística y Registro General.

Sección segunda. PENITENCIARIA

Régimen y disciplina de los reclusos.—Instrucción y trabajo.—Clasificación, destino y constitución de penados y presos.—Identificación.—Registro Cen-

tral de Penados y Rebeldes.—Registro Central de Identificación.—Libertad condicional y Patronato.—Disciplina de los funcionarios.—Expedientes gubernativos de corrección y recompenza.

Con independencia de los servicios y bajo la autoridad del Jefe superior de los mismos, existirá una Inspección general para fiscalizar y procurar la mayor eficacia de aquéllos, encargando con ella las Inspecciones Regionales o Provinciales que se consideren necesarias.

Artículo quinto. El Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos, comprendrá una sola sección, encargada de la preparación de todo cuanto pueda referir a la derogación de las disposiciones antirreligiosas existentes, y los servicios de carácter eclesiástico que se vinculen en el Ministerio.

Artículo sexto. Quedan en vigor las disposiciones reglamentarias que no se opongan a este Decreto, y la Ley de tributo de Enero último.

Dado en Burgos a diez de Marzo de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Trienal.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia

Tomas Domínguez Arévalo

Otros órdenes

Ministerio de Hacienda

Ministerio de Orden Público

Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio de Asuntos Exteriores

Ministerio de Gobernación

Ministerio de Fomento

Ministerio de Obras Públicas

Ministerio de Agricultura

Ministerio de Industria

Ministerio de Comercio

Ministerio de Educación

Ministerio de Sanidad y Asistencia Pública

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Ministerio de Poder Popular

Ministerio de Información y Propaganda

Ministerio de la Gobernación

Ministerio de la Guerra

Ministerio de la Marina

Ministerio de la Aeronáutica

Ministerio de la Infantería de Marina

Ministerio de la Armada

Ministerio de la Armada